



Bogotá D.C., 21 de mayo de 2019
SDM-SC- 91248

Señor (a):
FANNY DEL CARMEN ZAMBRANO CASELLANDS
CALLE 19A No 12 - 28 PUERTA ALEGRE
TELEFONO: 3204224158 - 7122665
BOGOTA

[illegible]

REF: RTA--SDM-182950

Señor(a) ZAMBRANO CASELLANOS:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que el día **3/14/2019**, se dio respuesta a su solicitud de radicado **SDM 37243**, mediante oficio **SC-34238**, de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...) Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

o anterior usted manifiesta su inconformidad acerca de la causal de devolución la cual fue
ción No existe, CALLE 19 A N. 12-28 BOGOTÁ, esta es la dirección que reporto el Organismo
transito donde usted tiene matriculado el vehículo. Cualquier inconformidad es allí donde debe
rse

[illegible]

REMITENTE
 nombre Razón Social
 C.A.D.A. MAYOR DE ESCOTA
 calle de Calle de Madrid

אברהם: ענין ה' א' נ' .

Bach: ECGQYA 0 0
Instrumento: ECGQYA 7 C
Codigo Postal: 11151100
Vicio: YC229 1545800

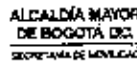
DESTINATARIO
 Al Sr. Rector Social
 de la U. CARLOS LAMBRUSO
 MELBOS
 COCHABAMBA
 BOLIVIA

Reference: B03274 20

Digo Postal.
cha Pre-Admisión.
 0d2015 12 03 56
 https://www.digo.com/...
 https://www.digo.com/...

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTA
ME 1994
0-24-10000



En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

-Bogotá, mejor para todos-

Proyección: Vanessa Ramirez Abogada SCM

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11040

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-102950/ FANNY DEL CARMEN ZAMBRANO CASELLANDS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-91240 d el 21 DE MAYO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SOM-102950.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 16 DE AGOSTO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA